

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

del jueves 21 de Marzo de 1822.

S. Benito Abad y F.

VARIEDADES.

Continúan las variedades insertas en el diario de ayer.

Es evidente que apenas hay terreno estéril que no corresponda á los desvelos del labrador, cuando el interés mueve sus brazos y cuando disfruta de libertad para producir y para gozar los frutos de su trabajo; y no lo es menos que así como en un país abundante en despoblados y en duras exacciones sobre el campo anida la miseria, en otro en donde se cultivan con esmero las tierras y el labrador saca la mayor utilidad de sus faenas, circulan las riquezas y se multiplican los hombres. Estremadura y Andalucía comparadas con Valencia y Vizcaya, demuestran la verdad de la proposición.

Pero la protección de la agricultura, aun considerada bajo las relaciones políticas y económicas, requiere inmensas luces para no descarrarse, por ser muy vastos los ramos que abraza. Cria de ganado, libre introducción y extracción de frutos, construcción de canales, conservación de montes, circulación interior de los productos, examen y corrección de los tributos que arrebatan al labrador la parte mas lucrativa del resultado de su trabajo; y finalmente la propagación de los adelantamientos que se hicieron en el mundo civilizado sobre un arte tan precioso, son los puntos que el ministro de hacienda debe conocer para no arruinar la agricultura con sus providencias

No menores luces reclaman las artes de

parte de tan augusto empleado. Siempre que conozca la verdadera situación económica del país, y que se haya preparado de antemano con un caudal suficiente de datos, sabrá graduar con acierto las artes que convenga y se deban proteger; no caminará á ciegas ni será víctima de los sistemas que han sacrificado la agricultura y las artes á la prosperidad del comercio, rompiendo por ignorancia la cadena que une entre sí estos tres poderosos instrumentos del bien estar de las naciones.

La reflexiva ilustración del ministro le hará huir como de un escollo sangriento del pueril empeño de prescribir reglas del mecanismo interior de las fábricas, dejándola todo al impulso benéfico del interés individual y haciendo callar á las leyes que se han entretenido en señalar el número y grueso de los hilos del paño: de las puas del peine y hasta el de los golpes del telar sin utilidad de las manufacturas: y la ilustración le alejará de comprometer al gobierno en el establecimiento de fábricas que no compensan los desembolsos que ocasionan con el adelantamiento de la industria del país.

Atentos á facilitar el consumo de las producciones de la industria, deberá conocer los obstáculos que le impidieren entrando en el delicado examen de los recargos que sufran las materias primeras antes y después de su elaboración y de los enemigos domésticos que atacaren el interés impidiendo al hombre sacar de sus talentos aplicados á las artes, todas las ventajas posibles.

(Se continuará.)

Cuatro palabras que he podido conservar de las que oí del Comandante General dirigidas en la mañana de ayer á la Milicia nacional voluntaria acabadas la honrosas exéquias que este Cuerpo patriótico hizo por sus hermanos víctimas de sus virtudes en la epidemia.

»NACIONALES: Permitaseme como un conciudadano, sin otro título, dirigir mi voz á este ilustre y benémerito Cuerpo para expresar los elogios y admiración de todos los militares sus hermanos, por la conducta que en todos sentidos y épocas observa. Venis de desempeñar un acto sagrado, patriótico y honorífico por vuestros hermanos que fueron víctimas de su decisión, de su humanidad, del amor á la Patria, y á sus semejantes: víctimas en fin, por la CONSTITUCION, si, por la CONSTITUCION; élla engendra y manda estas virtu-

des, sin las que no hay CONSTITUCION. Con este acto al mismo tiempo nos imitais y enseñais á nuestros hijos. á despreciar, imitando á aquellos Héroes, una existencia precaria por ganar una muerte gloriosa. Admitid de nuevo los elogios y admiración de todos los militares, particularmente los míos, y los votos de conservar la mas estrecha fraternidad é inalterable union. Acabamos de oír en el templo la voz de CONSTITUCION Ó MUERTE, repitámosla con entusiasmo: CONSTITUCION Ó MUERTE: viva la CONSTITUCION: vivan los sentimientos de honor, patriotismo y humanidad de los NACIONALES.”

A lo que el Comandante de la Milicia nacional contestó en términos no menos enérgicos y patrióticos (que la torpeza de mi memoria no me ha permitido conservar) mas si, los de union y fraternidad que quedaron bien impresos en mi corazon. — *Un Militar.*

Concluye la orden general del dia de ayer.

D. Antonio Noalles: viven, el primero, frente *Montesion* núm. 25 y el segundo en la calle de las *Escolas* núm. 3. Comprende 3 Barrios, y estas las manzanas 36, 38, 39, 42, 26, 27, 28, 29, 37, 30, 31, 32, 33, 34, 35; sus linderos son calle de *Belarde*, callejon de *Montesion*, calle de la *Pelletaría*, del *Temple* hasta la salida de la muralla junto á *S. Gerónimo*. Su punto de reunion plazuela del *Temple*.

4º

Al cargo del Coronel D. Ignacio Gomila, y del Teniente Coronel Don Josef Solves: viven, el primero, en la plazuela del *Temple* núm. 3, y el segundo en las cuatro esquinas de *Can Bosch* núm. 20. Comprende 3 Barrios, y estas las manzanas 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 17; sus linderos son calle del *Temple*, *S. Francisco*, la *den Troncoso*, *den Dameto*, de la *Cuartera* y de la *Travesa*. Su punto de reunion plazuela del *Convento de S. Francisco de Asis*.

5º

Al cargo del Teniente Coronel D. Santos Quijano, y del Capitan D. José Galera: viven, el primero, en el *Banco del aceyte* y el segundo frente la *font de ne Xona*. Comprende 3 Barrios y estas las manzanas 3, 4, 5, 6, 7, 12, 2, 61, 62, 118, 119, 120, 121, 122, 117, 123, 185, 116, 124, 63, 64, 65, 66, 115; sus linderos son desde delante la *Cuartera*, calle de *Dameto*, *Troncoso*, *S. Francisco*, plaza de *Cort*, de las *Copiñas*, calle del horno de *Frau*, la de detrás las monjas de la *Misericordia*, *Bosería*, hasta la *Cuartera*. Su punto de reunion plaza de *Cort*.

6º

Al cargo del Brigadier D. Tomás de Verí, y del Capitan D. Velentin Terrers: viven, el primero, calle de los *Verins* núm. 2 y el segundo bajada de la cuesta *den Pisá*. Comprehende tres Barrios, y estos las manzanas 234, 192, 193, 194, 180, 179, 182, 187, 189, 190, 191, 181, 183, 184, 186, 188; sus linderos son *Polls*, y cuesta de *Sto. Domingo*, calle de las *Miñonas*, *voltas d'es Born* plaza de la *Constitucion*, *Mercado*, cuesta *d'en Berga*, calle de las monjas de la *Misericordia*, horno *d'en Frau*, *Copiñas*, y plaza de *Cort*. Su punto de reunion la plaza de la *Constitucion*.

7º

Al cargo del Coronel D. Juan Monserrat, y del Capitan D. Francisco Vallespir: viven, el primero, en las cuatro esquinas de *Can Bosch* núm. 19 y el segundo en la calle de la *Estrella* núm. 47. Comprehende 3 Barrios y estos las manzanas 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 87, 67, 68, 69, 70, 71, 72; sus linderos son calle de la *Travesa del Mercadal*, la *Cuartera*, detrás la *Carnicería*, *S. Cristoval* de la *Bosería* y la *Capellería* hasta *S. Antonio*. Su punto de reunion plaza de la puerta de *S. Antonio*.

8º

Al cargo del Coronel Marques de Paredes, y del Teniente Coronel Don Manuel Rodriguez: viven, el primero, en la calle de *Moliners*, y el segundo en la de *Can Carrió* núm. 4. Comprehende 3 Barrios y estos las manzanas 113, 114, 125, 126, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 127, 128, 129, 130; sus linderos son cuesta *d'en Berga*, detrás del convento de la *Misericordia*, *Bosería*, *Capellería* calle de la *font de ne Xona*, de los *Moliners*, cuesta de *se Pols* hasta la de *Berga*. Su punto de reunion frente las casas nuevas de la *Rambla*.

9º

Al cargo del Coronel D. Pascual García Cárdenas, y del Capitan D. José Sureña y Lobo: viven, el primero en la calle de la *Rosa alta*, núm. 22 y el segundo en la *Posada de la Real* núm. 31. Comprehende 3 Barrios y estos las manzanas 89, 90, 93, 88, 94, 95, 96, 91, 92, 106, 105, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104; y sus linderos son desde *S. Antonio*, calle del *Sindicat*, de la *font de n' Xona*, *Moliners*, calle de *S. Miguel* y *San Antonio*, *Sta. Catalina de Sena* y plaza de la *Puerta pintada*. Su punto de reunion la plaza de la *Puerta pintada*.

10º

Al cargo del Coronel D. Antonio Aguirre, y del Teniente Coronel D. Pedro Keen: viven, el primero en la calle de las *Terasas*, y el segundo en la nueva del *Cármén* núm. 43. Comprehende 3 Barrios y estos las manzanas 141, 142, 136, 137, 100, 140, 138, 139, 131, 132, 133, 134, 135; sus linderos son de la *Puerta pintada*, calle de *S. Antonio* y *S. Miguel* cuesta de *se Pols* y *Rambla* hasta la *Puerta de Jesus*. Su punto de reunion en la *Rambla* frente del *Cármén*.

11º

Al cargo del Brigadier D. Rafael Bennazar, y del Capitan D. Juan Bautista Maynofer: viven, el primero frente de las *Capuchinas* núm. 46, y el segundo en el *Mercado*. Comprende tres barrios, y estos las manzanas 164, 165, 166, 177, 178, 172, 173, 174, 175, 176, 160, 167, 168, 169, 170.

4

sus linderos son la *Rambla, Mercado, calle de San Jayme, plaza de Santa Magdalena*. Su punto de reunion el *Mercado*.

12°

Al cargo del Teniente Coronel D. Salvador de Les, y del Capitan D. Pedro Saforteza: viven, el primero frente la cuesta de la *Gavarrera* núm. 3 y el segundo frente de la *Concepcion* núm. 65. Comprehunde 3 Barrios, y estos las manzanas 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 158, 159, 161, 162, 163; sus linderos son, puerta de *Jesus, plaza de Sta. Magdalena, calle de S. Jayme, cuesta de la Gavarrera, calle del Fil, la de frente el cuartel grande de San Martin* hasta el rincon del convento de la *Concepcion*. Su punto de reunion plazuela de *Sta. Magdalena*.

13°

Al cargo del Coronel D. Eugenio Macrohon, y del Capitan D. Miguel Alemañy: viven el primero en la calle del cuartel de *S. Martin* núm. 35, y el segundo en la de *Carasas* núm. 14. Comprende tres barrios, y estas las manzanas 165, 196, 197, 198, 153, 154, 155, 196, 202, 203, 204; sus linderos son desde la rinconada de la *Concepcion, calle del Fil, cuesta de la Gavarrera, calle de S. Jayme, plaza de la Constitucion, calle de las Carasas, la de Salas* hasta la puerta de *Sta. Catalina*. Su punto de reunion plazuela de la puerta de *Sta. Catalina*.

14°

Al cargo del Coronel D. Rafael de Casterás, y del Teniente Coronel D. Vicente Meyer: viven, el primero en la calle de *Carasas* núm. 14, y el segundo en la del *Puig de San Pedro*. Comprehunde tres Barrios, y estos las manzanas 205, 206, 208, 209, 210, 211, 212, 214, 201, 207, 213, 215; sus linderos son de la puerta de *Sta. Catalina, calle de Salas, la del Vino* al callejon del *Santo Cristo*. Su punto de reunion plazuela de *Atarasanas*.

15°

Al cargo del Coronel D. Bartolomé Reynaud, y del Teniente Coronel D. Juan Richenbach: viven, el primero en el *Borne* núm. 12 y el segundo en el *Puig de S. Pedro*. Comprehunde tres Barrios, y estas las manzanas 200, 199, 228, 229, 230, 231, 216, 217, 218, 219, 226, 227, 220, 221, 222, 223, 224, 225; sus linderos son del callejon del *Sto. Cristo, calle del Vino, de las Carasas, plaza de la Constitucion, frente el huerto del Rey* hasta la puerta del *Muelle*. Su punto de reunion calle ancha del *Cuartel de Caballería*.

Lo que se hace saber en la orden general del ejército, para inteligencia y cumplimiento de todos los militares de cualquier clase existentes en este distrito. = Valencia.

Orden de la Plaza para el 21 de Marzo.

Parada visita de hospital provicion y contrarondas Zaragoza, primer cuartito de ronda y rondas Rey. = Soci. s.

Aviso al público.

En la plaza de la Constitucion manzana 194 casa núm. 51 en el segundo piso de la izquierda se hallarán de pública subasta los

muebles de la Sra. Mariana Bauzá, la que falleció sin la menor sospecha de epidemia como podrá verse en un documento del mismo Dr. en medicina que la visitaba: se empezó ésta el día 20 del corriente y siguientes; por las mañanas desde las 10 hasta las 12 y por las tardes de las 4 hasta las 6 toda á beneficio del mejor postor.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.